

OBJECTIVE: CONOCER LA ECONOMÍA AZTECA



LA BASE DE LA ECONOMÍA AZTECA FUE:



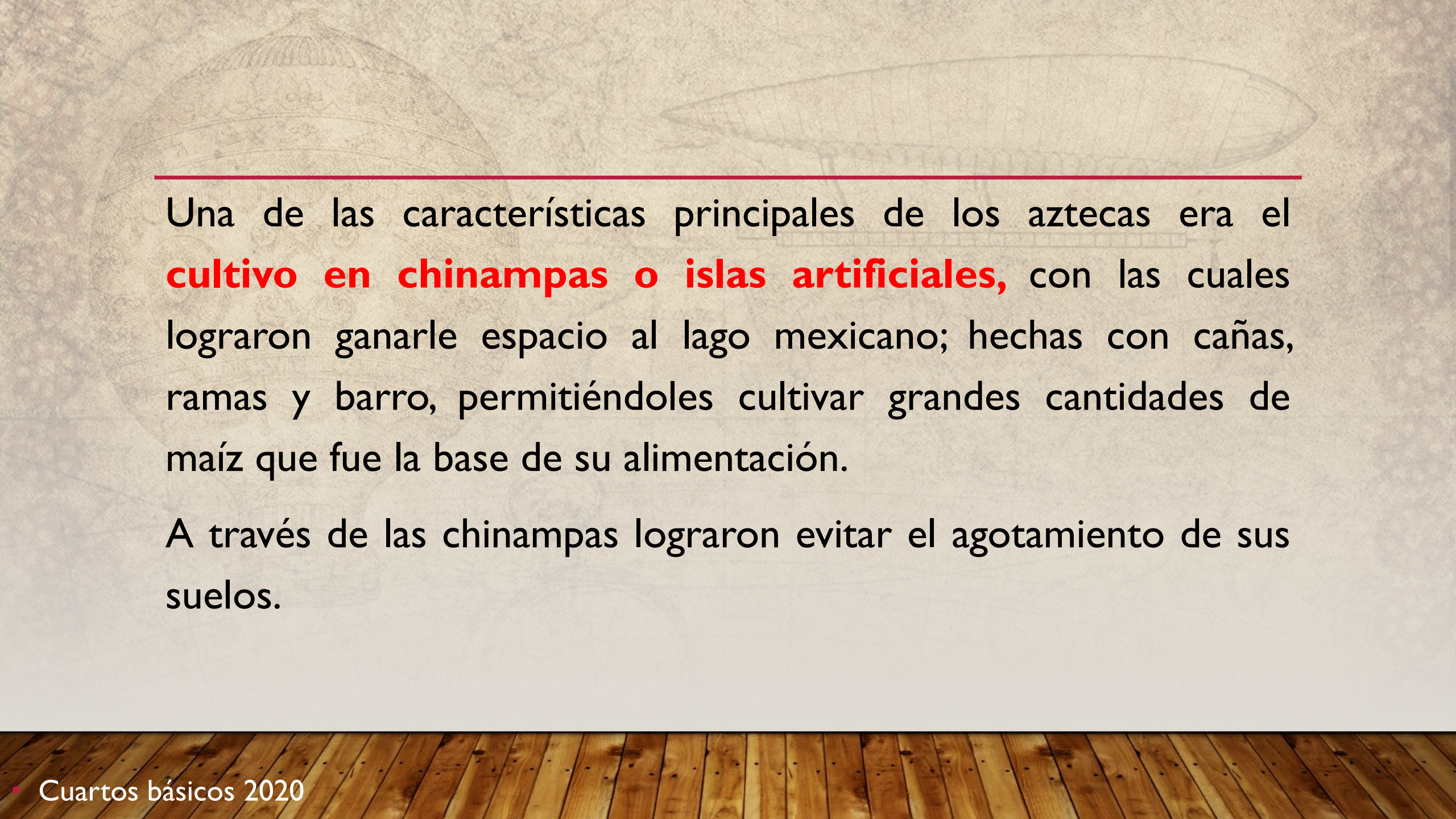
1. La agricultura.
2. Los tributos.
3. El comercio.
4. La propiedad comunal.

LA AGRICULTURA

Era la base de la economía azteca. Cultivaron el maíz, porotos, zapallos, tomates y otros productos.

El crecimiento de la población del valle de México, que sumaba alrededor de 1.500.000 de habitantes en 1519, fue uno de los factores que impulsó a los mexicas a conquistar otras regiones y a comerciar con pueblos vecinos.

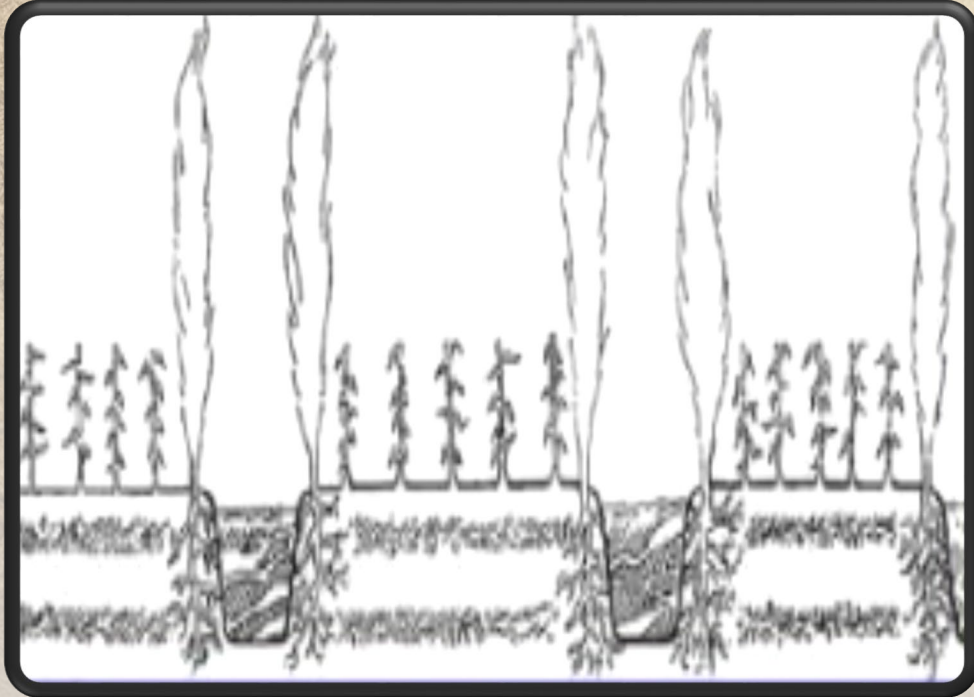
Los productos más demandados eran el cacao, algodón, caucho, miel, plumas, metales y piedras preciosas.

The background features a faint, sepia-toned illustration of a chinampa, a traditional floating garden used by the Aztecs, and a large, rounded earthenware jar or water container. A thin red horizontal line is positioned above the main text block.

Una de las características principales de los aztecas era el **cultivo en chinampas o islas artificiales**, con las cuales lograron ganarle espacio al lago mexicano; hechas con cañas, ramas y barro, permitiéndoles cultivar grandes cantidades de maíz que fue la base de su alimentación.

A través de las chinampas lograron evitar el agotamiento de sus suelos.

CHINAMPAS O ISLAS FLOTANTES ARTIFICIALES DE CULTIVO



LOS TRIBUTOS

PAGO DE TRIBUTOS



El pago de tributos también fue la base de la riqueza del imperio azteca. La mayoría de las ciudades pagaba tributos una o varias veces al año, según el tipo de productos requeridos para abastecer al imperio.

CALPIXQUE



La variedad de productos era extraordinaria (tejidos, cacao, cereales, etc..) y la cantidad, considerable.

Para su recaudación existían funcionarios especiales como el de la imagen “Calpixque” que se encargaban de recaudar y transportar los tributos.

EL COMERCIO

Esta actividad se realizaba en base al **TRUEQUE** este método permitía que cualquiera que tuviese una habilidad o que tuviese en su posesión una mercancía pudiera cambiarla por otro bien o servicio que necesitase en ese momento.



De esta forma, las personas podían entrar en el ámbito económico sin tener dinero.

La actividad económica en los mercados era reglamentado por un juez del mercado, que escuchaba ambas partes y determinaba el veredicto.



POCHTECA TRASLADANDO MERCANCÍA



Los pochtecas, con su propio orden social y legal se encargaban de enviar mercancía del reino a lejanos parajes y allí buscaban artículos que hiciesen falta en Tenochtitlán, sus caravanas se podían ver constantemente yendo y viniendo en infinidad de aventuras. Ellos eran los expertos en determinar qué valor tenía un artículo al intercambiarlo por otro y de equilibrar constantemente estos productos de acuerdo a la oferta y la demanda.

LOS AZTECAS Y EL USO DEL CACAO COMO MONEDA.



El cacao fue la primera moneda comestible, el oro en polvo, las mantas y las hachas de cobre en forma de “T”, tales métodos se continuaron utilizando aún durante la colonia, por presentar una alternativa viable y sana a la economía regida por una sola moneda.



Ave Quetzal

En el mercado de Tenochtitlán se transaban todo tipo de mercancías basándose en la semilla de cacao y las plumas de Quetzal para cubrir la diferencia que existiera. Así por ejemplo, una prenda de vestir equivalía a un par de sandalias y 5 semillas de cacao.



El comercio se realizó en dos niveles:

1. Al exterior, para obtener bienes exóticos y de lujo para la nobleza (plumas, frutos, maderas, legumbres, herramientas, ropa, pescados, bizcochos de maíz, etc...)
2. De menor escala, de mercado para el abastecimiento local básico interno. Las semillas de cacao actuaban como valor de cambio.

LA PROPIEDAD COMUNAL

Los aztecas introdujeron el concepto de “**Propiedad Comunal**”, que era un pedazo de terreno que se entregaba a cada uno de los miembros del **Calpulli** llamado **macehuales** (artesanos, campesinos, empleados y esclavos), las mismas que podían rentarse, pero los productos se repartían entre la comunidad arrendadora (dueños) y los inquilinos (arrendatarios).



En general las tierras de la ciudad se usaban para la manutención de la nobleza, los sacerdotes, y se dividían en:

- ✓ De los sacerdotes.
- ✓ Gastos del palacio.
- ✓ Mantenimiento de los criados.
- ✓ Pago y servicios de los jueces.
- ✓ Servicio de guerreros y militares.
- ✓ Tierras del enemigo.

TAREA

Escribe la fecha y objetivo en tu cuaderno.

Activity 1: Escucha y participa de la lectura de cada diapositiva presentada en forma respetuosa.

Activity 2: Dibuja un organizador gráfico que explique la base de la economía azteca (observa la diapositiva 2)

